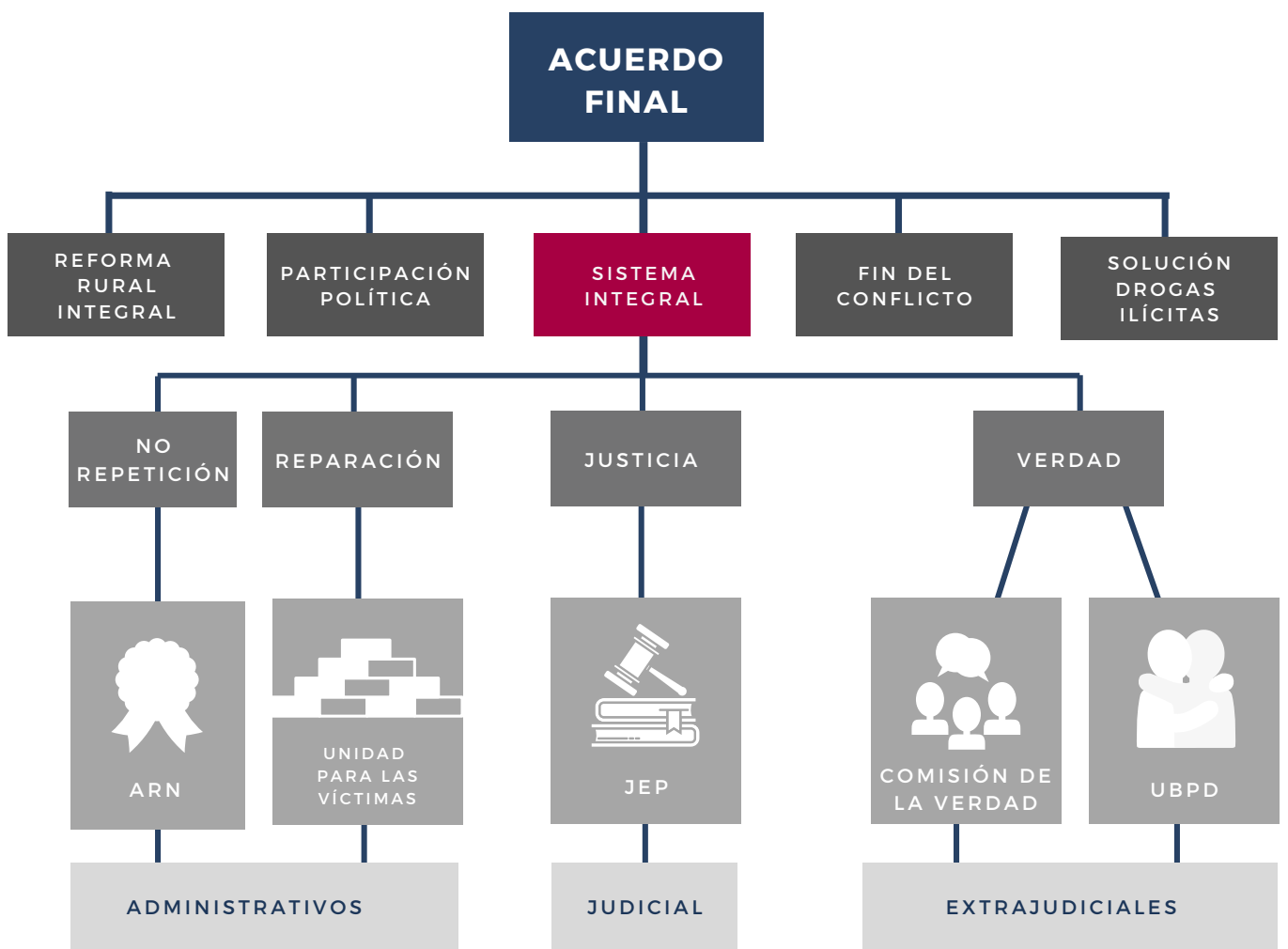


UNA MIRADA DE CERCA A LA JUSTICIA TRANSICIONAL EN COLOMBIA

Julio 2021



ENTIDADES Y AUTORIDADES TERRITORIALES



JUSTICIA RESTAURATIVA

El Sistema Integral hace especial énfasis en medidas restaurativas y reparatoras, y pretende alcanzar justicia no solo con sanciones retributivas.

Este paradigma se centra en las víctimas, en su reparación y en la reconstrucción del tejido social. Para esto, llama a la participación activa de las víctimas, los responsables y las comunidades en los diferentes procedimientos y medidas.

FINALIDADES DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA

REPARACIÓN	→ Atender a las afectaciones causadas por el conflicto
RECONCILIACIÓN	→ Contribuir a la reconstrucción de vínculos
NO REPETICIÓN	→ Romper patrones de exclusión y discriminación, y garantizar la reincorporación de los responsables
CONSTRUCCIÓN CONJUNTA DE LA VERDAD	→ Velar por un relato integral en el que se tengan en cuenta todas las voces y versiones

Cuando estos objetivos entran en tensión se deben ponderar entre sí para para que todas se logren de la mayor medida posible.

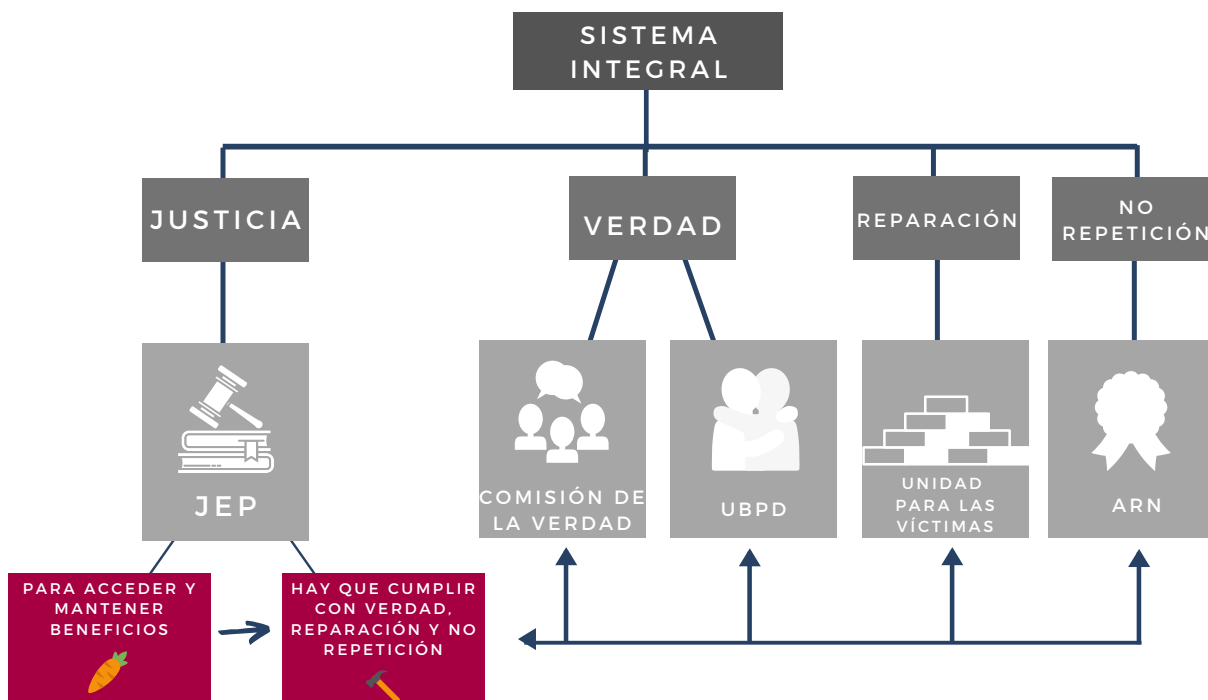


ES UN SISTEMA INTEGRAL

→ Los diferentes componentes y entidades busca una respuesta integral a las víctimas, hacen parte de un todo y no pueden entenderse de manera aislada.

→ Ninguno prima sobre el otro y todos deben adelantar su función principal de la manera más ágil posible y sin duplicar las de los demás.

Están interconectados a través de relaciones de condicionalidad y de incentivos para acceder y mantener cualquier tratamiento especial de justicia deben reconocer verdad y responsabilidad, contribuir a la reparación de las víctimas y garantizar la no repetición



JUSTICIA

JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

¿QUÉ ES Y QUÉ HACE?

La JEP es el mecanismo judicial del Sistema Integral y busca administrar justicia por los delitos cometidos en el marco del conflicto armado, sobre todo, en contra de los máximos responsables de los crímenes más graves y representativos de:



¿Y LAS SANCIONES?

La JEP impone tres tipos de sanciones, que se determinan dependiendo del compromiso de los responsables con los derechos de las víctimas. Todas las sanciones que impone la JEP tienen dos dimensiones:



Entre mayor sea el compromiso, más beneficios se obtiene:



UNIDAD DE BÚSQUEDA PARA PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

¿QUÉ ES Y QUÉ HACE?

La UBPD es una entidad del sector justicia, de naturaleza especial, extrajudicial y humanitaria.



La UBPD trabaja de la mano con



REPARACIÓN

El Sistema contempla un **régimen mixto** de reparaciones en el que participan:



LA REPARACIÓN POR PARTE DEL ESTADO

La reparación se materializa en diferentes momentos y formas, según la entidad. La obligación de garantizar la **reparación integral** se encuentra en la Unidad para las Víctimas.



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

La Unidad para la atención y Reparación Integral a las Víctimas es la entidad administrativa creada por la **Ley 1448 de 2011** que contempla el programa administrativo de reparaciones. Este materializa el **componente de reparaciones** del Sistema Integral.

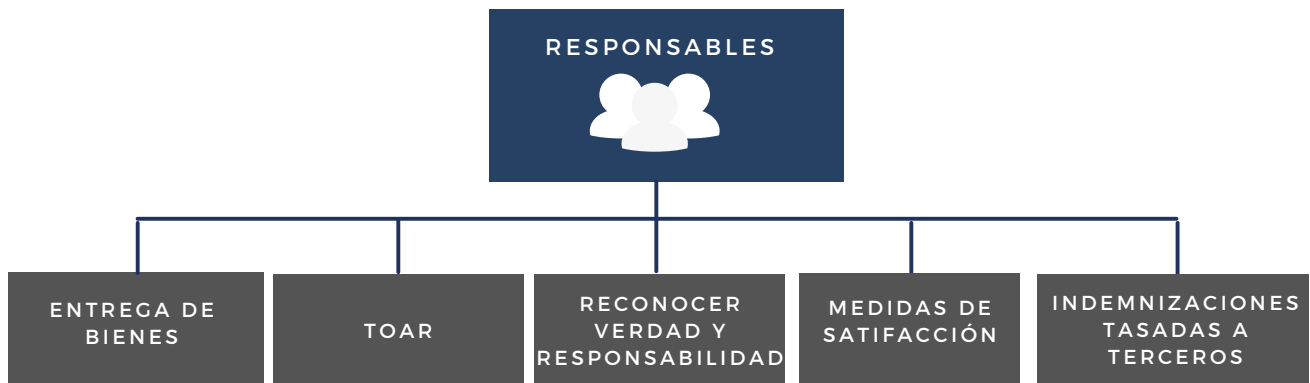


La reparación administrativa contempla una reparación integral, que incluye **5 medidas**:



LA REPARACIÓN POR PARTE DE LOS RESPONSABLES

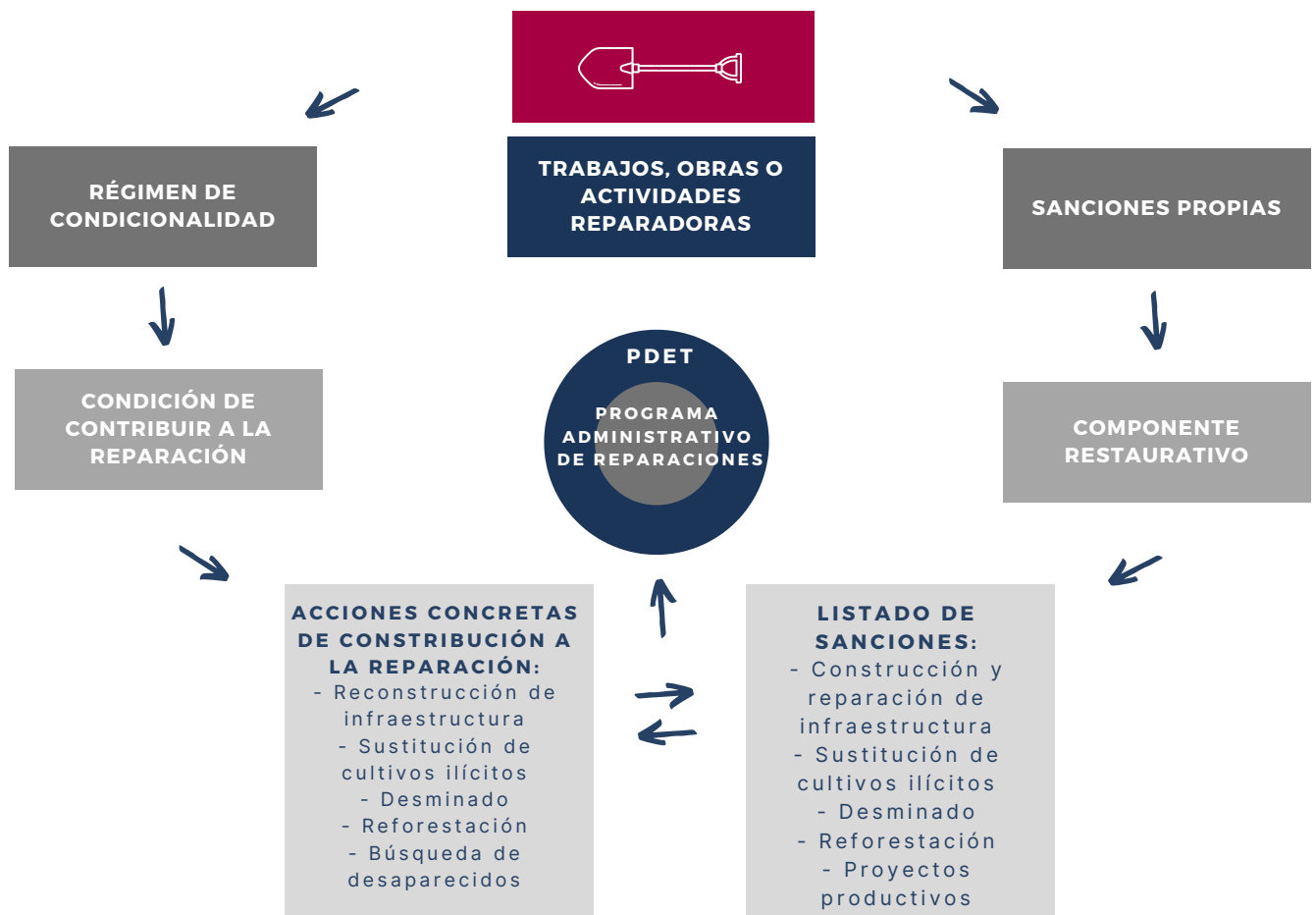
Los responsables deben contribuir a la reparación del daño, y esto lo pueden hacer de diferentes maneras y ante diferentes entidades.



RELACIÓN TOAR, REPARACIÓN ADMINISTRATIVA Y PDET

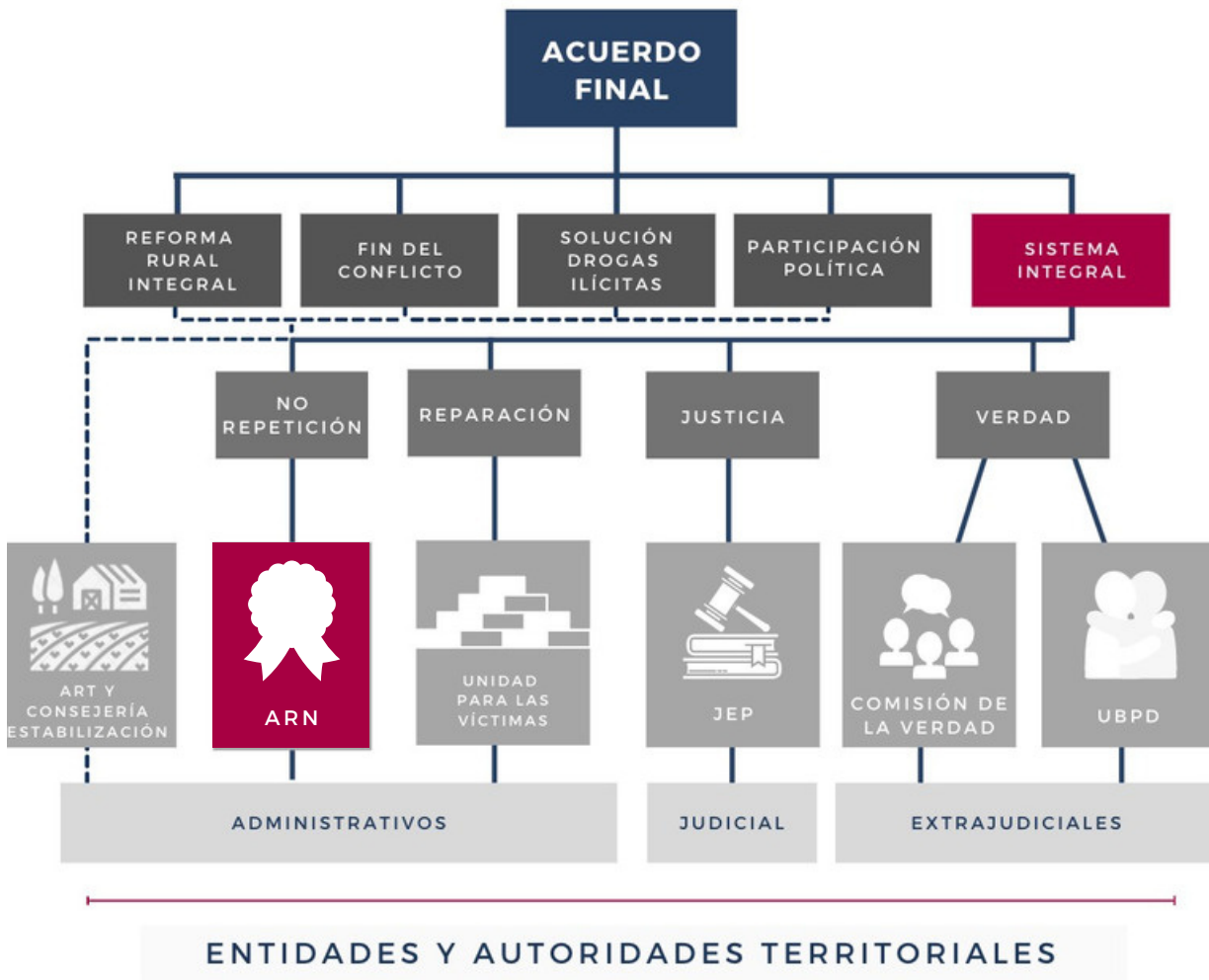
El Acuerdo final se concibió de manera que hubiera una relación entre las acciones de contribución a la reparación por parte de los responsables, su reincorporación, los PDET y la reparación colectiva:

- Los PDET tienen enfoque reparador
- Los PDET deben recoger, cuando se pueda, los planes de reparación colectiva
- La contribución a la reparación por parte de los responsables se debe armonizar con los programas de reincorporación.



NO REPETICIÓN

Los diferentes mecanismos y medidas del Sistema Integral y en general del Acuerdo Final tienen como objetivo superior la prevención y garantía de no repetición de las violaciones y del conflicto. La ARN es la entidad encargada de la **reincorporación de los excombatientes**.



AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

La ARN una la entidad del gobierno de carácter administrativo.



Fundado en 2012, IFIT es una organización internacional independiente, no gubernamental que ofrece un análisis integral y asesoramiento técnico a los actores nacionales involucrados en las negociaciones y transiciones en sociedades frágiles y afectadas por conflictos. IFIT ha apoyado negociaciones y transiciones en países como Colombia, El Salvador, Gambia, Libia, Nigeria, Siria, Sri Lanka, Túnez, Ucrania, Venezuela y Zimbabue.